

REQUISITOS PARA ELEVAR TÍTULO DE DOMINIO ÚTIL A DOMINIO PLENO

1. Presentar Dominio pleno (original y copia).
2. Presentar Plano autorizado por la alcaldía (original y copia).
3. Recibo de pago por servicios L 200.00, descargar el recibo de: **www.ip.gob.hn** en el enlace Recibo de Pago por Servicios. Pagar en la institución bancaria de su preferencia.